

Dr. Pedro Luis Bracho Navarrete gobernador del estado Falcón (1959)

El recién electo presidente constitucional de Venezuela, Don Rómulo Betancourt, ha designado como gobernador del estado Falcón al prominente jurista falconiano Dr. Pedro Luis Bracho Navarrete, quien fuera secretario general de Acción Democrática y diputado al Congreso Nacional.



Era la noticia que corría el viernes 13 de febrero de 1959, y lo publicaba con exclusividad el Diario "La Mañana", el cual pudo recabar además a través de diversas fuentes políticas autorizadas la conformación del gabinete del nuevo gobernador.

El doctor Félix Vargas Graterol, conocido abogado y actual diputado a la Asamblea Legislativa y miembro del Concejo Municipal del distrito Miranda por el partido Unión Republicana Democrática (URD), sería el secretario General de Gobierno, en tanto que otros cargos de también importancia serían ocupados por representantes de los partidos URD, COPEI Y AD, con evidente mayoría, tal como se estableció en el acuerdo del Pacto de Punto Fijo.



CON URREDISTAS Y COPEYANOS INTEGRARÁ SU GOBIERNO EL NUEVO GOBERNADOR

Moisés Gamero de AD, será el nuevo director de Política Regional de la gobernación, Harold Grand también del partido Acción Democrática ocupará la dirección de Obras Públicas, Máximo Lugo de URD estará en la Dirección de Administración, para la dirección de Educación el profesor Salomón Inaudi Bolívar (AD), el Dr. Tulio Molina Ibarra (COPEI) como director de Asistencia

Social, y el dirigente adeco José Molina sería el tesorero de la gobernación.

Sin confirmar, la redacción del diario tuvo acceso a conocer el nombre de Mario Rivero (COPEI) como prefecto del Distrito Miranda pues ya la Asamblea Legislativa ha designado como Procurador General del estado, al Dr. Carlos Montes Domínguez.

TOMADA DE LA HEMEROTECA DEL DIARIO LA MAÑANA

DIRECTOR: ATILIO YÁNEZ PLAZA

CRÓNICA: MARIO PIALLI